



**D**e acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

## INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

### Liquidación del Presupuesto 2013:

INGRESOS COLEGIALES		
PRESUPUESTADO REALIZADO		
<b>Cuotas Colegiales</b>	293.000,00€	296.424,96€
<b>Ingresos por Prestación de Servicios</b>	1.800,00€	2.760,00€
<b>Intervención Profesional</b>		
<i>Ventas Publicaciones y Alquiler de Material</i>	2.500,00€	1.033,05€
<i>Por cursos y Servicios Colegiados</i>	35.000,00€	14.717,50€
<i>Otros Ingresos</i>		991,74€
<i>Instituciones Colegiales</i>	5.000,00€	5.953,91€
<i>Financieros</i>	200,00€	193,66€
<i>Extraordinarios</i>	3.000,00€	1.000,00€
<b>TOTAL INGRESOS</b>	340.500,00€	323.074,82€

GASTOS COLEGIALES		
PRESUPUESTADO REALIZADO		
<i>Compras para Ventas</i>		
<i>Formación y Especialización Colegiales</i>		
<i>Servicios Exteriores</i>	50.000,00€	45.000,00€
<i>Instituciones</i>		
<i>Tributos</i>	2.500,00€	2.500,00€
<i>Personal*</i>	70.000,00€	65.000,00€
<i>Servicios Generales</i>	50.000,00€	69.000,00€
<i>Gabinete Técnico</i>	15.000,00€	28.000,00€
<i>Otros Gastos de Personal*</i>		
<i>SS a Cargo de la empresa*</i>	20.000,00€	20.001,13€
<i>Formación del Personal*</i>	450,00€	420,00€
<i>Atención al Personal*</i>		
<i>Indemnizaciones*</i>		
<i>Aportaciones Institucionales y Agrupaciones Colegiales</i>	55.000,00€	56.639,79€
<i>Aportaciones Instituciones Benéficas</i>	1.500,00€	1.500,00€
<i>Junta de Gobierno**</i>		
<i>Asignación Presidente**</i>	12.413,76€	12.413,76€
<i>Asignación Secretario**</i>	3.897,87€	3.897,87€
<i>Asignación Tesorero**</i>	2.758,63€	2.758,63€
<i>Asignación Contable**</i>		

GASTOS COLEGIALES (Continuación)		
PRESUPUESTADO REALIZADO		
<i>Asignación Vocalías**</i>		
<i>Asistencias a Juntas**</i>	3.000,00€	6.594,81€
<i>Gastos de Viaje a Junta de Gobierno</i>	1.500,00€	2.000,00€
<i>Asignación por Comisiones</i>		
<i>Asistencias Actos Oficiales</i>		
<i>Financieros</i>		
<i>Extraordinarios</i>		
<i>Dotaciones Amortización</i>	25.000,00€	25.000,00€
<i>Fondo Social Colegiados</i>		
<i>Dotación Provisión Colegiados</i>		
<b>TOTAL GASTOS</b>	313.020,26€	271.725,99€

\* Gastos de personal suficientemente desglosados  
\*\* Se especificarán las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
PRESUPUESTADO	REALIZADO	
<b>INGRESOS</b>	340.500,00€	323.074,82€
<b>GASTOS</b>	313.020,26€	271.725,99€
<b>DIFERENCIA</b>	27.479,74€	51.348,83€

## CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2013	
<b>Cuota incorporación</b>	100,20€ cuota completa 50,10€ ultima promoción
<b>Cuota inscripciones sociedades profesionales</b>	
<b>Cuota anual</b>	200,40€
<b>Cuota anual jubilado</b>	100,20€
<b>Cuota anual desempleado, etc</b>	

## PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2013		
<b>Nº total de procedimientos informativos sustanciados</b>	15	
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación</b>	3	20%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos</b>	12	80%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados</b>	10	83%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador</b>	2	17%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2013	
Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados	2
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación	0
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos	2 100%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados	2 100%
Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción	0
Indicación de las infracciones cometidas y sanciones impuestas, en su caso.	---

### CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLOGICO

No se han producido cambios en el Código Deontológico.

### CONFLICTOS E INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares no existe conflicto de interés.

### VISADO

No se han expedido visados.

## QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2013	
Nº total de quejas o reclamaciones	13 100%
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación	3 23%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas	8 62%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas	11 85%
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	2 15%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0